

A V I S O

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
EXCLUSION EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“AMISTRA GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **AMISTRA GLOBAL, S.I.C.A.V., S.A., C.I.F. A-46975486**, código **S1334**, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de agosto de 2010, de fusión con absorción de la sociedad por el Fondo de Inversión Amistra Global, FI, entre otros.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y habiéndose recibido escritura de fusión otorgada el 16 de noviembre de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 9 de diciembre de 2010, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir de sus sistemas **367.751 acciones** representativas del capital en circulación, de 60,1100 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0149041032, con efectos del día 30 de diciembre de 2010.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de diciembre de 2010

Director Gerente